

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 4 de enero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 054.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes a precios módicos
Excelente trato

El día 4.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION.

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

LOS CAMINOS VECINALES.

Los mismos perjuicios y las mismas protestas que han surgido en todas las provincias, donde por disposición superior se han dejado en suspenso las obras que se estaban ejecutando en los caminos vecinales, advirtiéndose en la provincia de Zamora, donde una multitud de obreros en situación crítica, habían encontrado el modo de conjurar el hambre durante la presente estación invernal.

Una larga experiencia ha aminorado nuestra fe en las protestas de la Prensa. Ante una decisión ministerial es estéril todo el vocerío de los periódicos. Ahora el señor Allendesalazar ha ordenado suspender los trabajos de caminos vecinales que con entusiasta aplauso del país, iniciara el señor Gasset, y la protesta de la mayoría de los periódicos no servirá, seguramente, para que el actual ministerio de Agricultura modifique su criterio y revoque su decisión.

Más que razones legales, se aducen en pro de la nueva medida motivos burocráticos. En frente de esos escrúpulos está la opinión unánime del país, que dolorosamente muestra su queja. Y es fuerza convenir que más han de conocer sus necesidades los pueblos mismos, que los hombres políticos que le gan a uno u otro ministerio indistintamente, y que los jefes de negociado que tienen arbitrios para servir las contrapuestas voluntades de los ministros que ante ellos se suceden.

Esto contribuirá además, a que se acabe de perder toda fe en las promesas que los ministros hagan desde el poder y aun en las mismas realidades que parecen consumadas en las columnas de la Gaceta.

Este tejer ó destejer es más pernicioso aún que el no hacer nada. Y acontece que la Administración de Justicia, la Enseñanza y las Obras públicas, los ramos más fécondos de la organización pública y donde el país aprecia más clara y directamente la acción del Estado, son los que más padecen esta manía de anular lo hecho por los ministros antecesores a sabiendas de que los que sucedan variarán y enmendarán también el último remiendo, sin que jamás se emprenda la obra definitiva que la nación pide, cansada ya y harta de que se perturbe el desenvolvimiento de su cultura y su riqueza.

Telegramas de la mañana.

Madrid 4 (9 h.)

Una huelga.

Telegrafían de Barcelona que ayer se declararon en huelga 700 fogoneros de los buques mercantes, pidiendo aumento de salario y mejor alimentación.

Muchos de los vapores se han visto obligados a suspender su salida por falta de personal.

Creese que aumentará el número de huelguistas a medida que lleguen nuevos barcos al puerto.

Madrid 4 (9 h. 30 m.)

Mitin de repatriados.

En el teatro circo Español de Barcelona, se celebró anoche un mitin de repatriados, acudiendo inmenso gentío.

Se pronunciaron discursos de tonos violentos y acordaron dirigir un mensaje a Salmerón y otro al ministro de la Guerra, amenazando con recurrir a los Gobiernos extranjeros, si el español se niega a repatriar a los españoles que aún están en poder de los tagalos.

Sánchez Ortiz.

Información política del día.

Madrid 3 de Diciembre de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Informes completamente fidedignos y que no dejan lugar a duda alguna me permiten asegurar que en la Nunciatura de Madrid no se ha recibido telegrama alguno de Roma que directa ó indirectamente pueda referirse al nombramiento del Padre Nozaléda para la diócesis de Valencia.

Por cierto que, según los mismos informes, aunque de ordinario es costumbre que los Gobiernos consulten con el Vaticano los nombramientos para los altos cargos de la Iglesia, en el presente caso, si se ha llevado a efecto, no ha sido por medio del representante de Su Santidad, que ha tenido conocimiento de la designación del padre Nozaléda al dar cuenta de eso los periódicos, no por ningún conducto oficial.

Cuántas personas se reúnen estas tardes frías en torno de las chimeneas del salón de conferencias del Congreso, han continuado hoy discutiendo y comentando el único asunto que da el día: el del nombramiento para el arzobispado de Valencia del padre Nozaléda.

Acercas de éste y de su conducta durante el tiempo que desempeñó el arzobispado de Manila, versan todas las conversaciones y menden los comentarios, advirtiéndose una unanimidad casi absoluta para condenar la designación.

En el calor de las manifestaciones hasta se hacen apuestas sobre si se decidirá ó no el prelado a tomar posesión de la Silla arzobispal.

El señor don Eugenio Silvela ha comunicado al ministro de la Gobernación y al presidente del Congreso su propósito de interpelar al Gobierno, el primer día en que celebre sesión la Cámara popular, acerca del uso que se ha hecho de la facultad que la ley municipal concede para el nombramiento de alcaldes.

Propónese demostrar el señor Silvela, que no sólo no ha sido el señor Maara el «descuaje» del caciquismo, sino que ha consolidado deplorables tiranías locales, a pesar de las advertencias que oportunamente se le dirigieron.

El corresponsal.

Un alcalde arrastrado.

Caldas de Reyes 3.

A última hora de ayer circularon rumores de alteración de orden público en el Ayuntamiento de Campo de este partido.

Las causas de este alboroto parecen estar relacionadas con las últimas elecciones municipales, en cuyo día fueron objeto de atropellos por la Sociedad de agricultores los elementos liberales y demócratas, que vieron obligados a no votar.

Anuladas ahora las elecciones por la Comisión provincial, ayer se presentaron, queriendo posesionarse de sus cargos, los concejales que resultaron elegidos; el alcalde se negó a darles posesión, y los agricultores invadieron la Casa Consistorial, apoderándose del alcalde a quien golpearon, arrastrándole por las calles y obligándole a firmar la cesantía del secretario del Ayuntamiento, nombrando los agricultores uno interino.

El alcalde atropellado no fué soltado hasta después de la media noche.

Hoy acudieron al lugar del suceso ocho guardias civiles, con objeto de mantener el orden, continuando numerosos grupos rodeando la Casa Ayuntamiento, tratando de imponerse por la fuerza.

La Guardia civil ha practicado algunas detenciones.

La opinión continúa alarmada.

El Juzgado de instrucción ha salido para el lugar del suceso.

Caldas de Reyes 3.

Acaban de salir para Campo el Juzgado de instrucción y la Guardia civil de este puesto.

Sigue amotinada la Sociedad de agricultores.

Espérase que hoy quede establecido el orden material.

EN EL TEATRO

Buena noche para la Empresa; excelente, para el público, y requete superior para el beneficiado, el nunca bien aplaudido transformista Rafael de Arcos.

El programa era escogido y como Rafael goza de generales simpatías, el teatro se vió concurridísimo, especialmente en plateas y butacas, donde lucían sus encantos la flor y nata de las pollitas zamoranas.

Que el beneficiado puso por su parte cuanto sabe—y es mucho—para complacer a sus admiradores, no tengo por qué decirlo; de todos son conocidos los entusiasmos del genial artista, y como noche de su beneficio hizo un verdadero derroche de gracia, ejecutando a la perfección todos los números del programa.

El numeroso y escogido público premió la esmeradísima labor de Rafael tributándole ruidosísimas ovaciones que debe recordar con orgullo el émulo de Leopoldo Frégolet.

Para terminar tan agradable velada se estrenó un *disparate* cómico, original de unos cuantos amigos del beneficiado y que no se proponían más que saborear la gracia y vis cómica con que Arcos parodia las principales escenas de *Don Juan Tenorio* cual pudiera hacerlo un presidiario callejero y catalán.

Debieron ver logrados sus propósitos, porque el público rió y no cesó de aplaudir, terminando por llamar a escena a los autores de la humorada, que se hicieron los sordos.

En uno de los intermedios y a petición de varios aficionados, Arcos nos presentó una colección de cojos que le valió una nutridísima salva de aplausos.

En fin, una noche de primera, sobre todo para el inimitable Rafael, al que doy mi más entusiasta enhorabuena.

A última hora me dicen que a petición de algunos admiradores, Arcos volverá a presentarse pasado mañana en nuestro Teatro.

Nada me extraña, pues el público, que, como digo, anoche fué muy numeroso y escogido, ha comprendido, aunque tarde, el indiscutible mérito artístico de Rafael, y acude gustoso a presenciar un espectáculo jamás visto en Zamora y a admirar al transformista aplaudido en todas partes.

De confirmarse la noticia no estaría de más que en el programa figurase *La Bailarina*, obra que gustó muchísimo la noche de su estreno, y en la que el genial Arcos está admirable.

Con esto y con lo que el gracioso Rafael pone siempre de su parte para complacer al público, esperamos que nuestro coliseo ha de verse concurridísimo la noche de Reyes.

De antemano le envía un aplauso su admirador

Candidito Bambalina.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 3.

Los periódicos americanos con-

firman la conducta verdaderamente paternal y piadosa del obispo católico de Wouldoroz en el momento de la catástrofe del teatro de Chicago.

Este se presentó en el edificio en el momento de mayor peligro; contribuyó a salvar a unos, auxilió a otros muchos en la agonía y no sintió en salir del teatro mientras hubo en él personas vivas a quienes prestar auxilio.

París 3.

Ha sido firmado el nuevo Tratado de amistad y comercio entre Etiopía y los Estados Unidos.

El Emperador Menelick ha remitido algunos obsequios al presidente Roosevelt.

La Etiopía tomará parte en la Exposición universal de San Luis.

Tokio 3.

La Prensa de esta capital excita para el inmediato rompimiento de las hostilidades, que se juzga inevitable.

Por orden del Gobierno todos los Bancos conservan el suficiente numerario.

La organización de transportes ha terminado.

NOTICIAS

Nos escriben de Fuentesauco que en la madrugada del día 30 del mes pasado, ocurrió un incendio en el café de la señora doña Brígida Martín, siendo sofocado a las dos horas de iniciarse.

Las pérdidas se calculan en 4.006 pesetas.

Mañana por la tarde celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Dicen de Casaseca de las Chanas que desde el mes de septiembre no se ha vendido un cantaro de vino, efecto de los acopios que en otras regiones han hecho los almacenistas de esta capital.

En el referido pueblo hay disponibles 12.000 cantaros de vino tinto sin señalar precio.

Se ha ordenado a los gobernadores civiles que adviertan a los obreros pensionados, de las respectivas provincias, que se hallen dispuestos para emprender el viaje al extranjero, puesto que la marcha se realizará dentro de pocos días.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que con cargo a los fondos provinciales se facilite a los Médicos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento, los elementos necesarios para que puedan verificar las mediciones antropométricas, y que son una báscula de 200 kilos, un compás de gruesos, de Bloca, y los impresos necesarios.

En la mañana de hoy ha contraído matrimonio nuestro particular amigo don Ildefonso Maés Sevilla con la distinguida señorita Elvira Chapado y Haro.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena y les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Nuestro estimado colega madrileño *El Globo*, ha introducido desde el día 1.º del corriente importantes mejoras, tanto en la parte material como en los servicios.

En un vapor llegado á la Coruña, ha regresado un fogonero llamado Juan Zaragoza, que fué quien adquirió en la capital de Galicia, por encargo de un comerciante de la Habana, el billete del sorteo de Navidad premiado con los cinco millones de pesetas.

Al enterarse de la fortuna que le ha correspondido al dueño del billete, ha dicho que en cuanto vuelva otra vez á la Habana reclamará al comerciante la prima que éste le había ofrecido.

En las oficinas del gobierno civil se están recibiendo las certificaciones dando cuenta de haberse constituido los Ayuntamientos de la provincia.

Para el día 11 del corriente mes se hallan convocados los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial de Fuentesaúco con el fin de discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios para 1904.

El río Duero ha comenzado á aumentar su caudal de una manera considerable.

En carta que recibimos de Feroselle se nos dice que los concejales de aquella villa han nombrado por unanimidad alcalde á don Manuel Garrido Fernández.

El alcalde señor Rubio ha nombrado hoy los nuevos alcaldes de barrio y sus respectivos suplentes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Macario Peralta Duero.
Miguel Laguna Martín.
Manuel Dominguez Figuero.

Defunciones.

Andrés Castaño Miguel.
Ildefonso Dominguez López.

Matrimonios.

Ildefonso Maés Sevillano.
Elvira Chapado Haro.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de *J. Mañosa*.

Santa Clara, 6. Zamora.
Hacen falta oficiales y aprendizas.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público 139 pesetas 6 céntimos.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 5
Terneras 1
Corderos 0

En la alcaldía han comenzado á recibirse instancias solicitando terrenos para la instalación de barracas en la próxima feria.

El secretario del Ayuntamiento de Brime de Seg ha presentado la renuncia del cargo.

Con motivo de la agitación obrera que reina en Villalpando, se han reconcentrado en aquella villa 50 guardias civiles.

El inspector de vigilancia, señor Limia, ha ordenado la suspensión de todos los bailes que se celebran los días festivos en el arrabal de San Lázaro.

El profesor veterinario don Marcelino Olivares, ha solicitado en propiedad la plaza de subdelegado de veterinaria del partido de Bermillo de Sayago.

Se halla vacante la plaza de médico de Guarrate, con la dotación anual de 750 pesetas.

El alcalde, señor Rubio, ha destituido á todos los alcaldes de barrio nombrados en 1.º de enero de 1903.

A su instancia, se le ha concedido el pase á supernumerario, al ayudante de la sección facultativa de montes en esta provincia, y particular amigo nuestro, don Angel Junquera.

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal si se reúne número suficiente de señores Concejales, tratando los siguientes asuntos:

- 1.º Segunda votación para nombramiento de los tenientes de alcalde.
- 2.º Nombramiento de Comisiones municipales.
- 3.º Tema para nombramiento de vocal de la Junta de Instrucción pública.
- 4.º Mayordomo para las cuarenta horas.
- 5.º Comunicación del intendente militar de Castilla la Vieja.

La policía y serenos practicaron anoche un cacheo en los bailes del arrabal de San Lázaro, sin resultado positivo.

Para su aprobación, el Ayuntamiento de Arcos de la Polvorosa ha remitido el expediente creando arbitrios extraordinarios para el año actual.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 4 (14 h. 10 m.)

Una explosión.

Telegramas recibidos de Alcázar de San Juan comunican que por causas hasta la fecha desconocidas hizo anoche explosión la caldera que alimentaba una máquina en la fábrica de electricidad.

Los cascotes de la caldera fueron lanzados á gran distancia y causaron enormes destrozos en el edificio y algunas desgracias.

Madrid 4 (14 h. 20 m.)

Dos muertos y varios heridos.

Dicen de Alcázar que la caldera que anoche hizo explosión, causó la muerte á dos operarios de la fábrica y heridos de consideración á otros varios.

La población está consternadísima y se prepara una imponente manifestación de duelo para cuando se celebre el entierro de las víctimas.

Madrid 4 (14 h. 30 m.)

Contra Nozaleda.

Los periódicos madrileños y algunos de provincias han emprendido enérgica campaña contra el padre Fray Bernardino Nozaleda, arzobispo electo de Valencia.

En algunos teatros de esta corte, se cantaron anoche satíricos couplets contra el arzobispo dimisionario del archipiélago magallánico.

Madrid 4 (14 h. 40 m.)

Sigue la campaña.

Los republicanos y otros elementos de ideas avanzadas, trabajan con entusiasmo y actividad organizando mitins para protestar del nombramiento del P. Nozaleda y pedir la derogación del mismo.

Madrid 4 (14 h. 50 m.)

Blanco y los religiosos filipinos.

El excapitán general del Archipiélago magallánico don Ramón Blanco, ha declarado á los periodistas que le han visitado para conocer su opinión acerca del nombramiento del padre Nozaleda, que los religiosos dueños de Filipinas hasta época no lejana, han sido para España como una madrastra para sus hijos.

Madrid 4 (15 h. 10 m.)

Lo que dice Sampedro.

El ministro de Estado, señor Sampedro, ha manifestado á los periodistas que, cuando regresó de Portugal se halló ya acordado el nombramiento del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Sánchez Ortiz.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE
Balborráz, 3.—ZAMORA.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborráz núm. 62. Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a—6 f

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el *Samol Pisé*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

VENTA

Se hace del botamen con surtido y demás accesorios de una botica. Del precio dará razón don Jacinto Linares Ramos, procurador en Zamora.

SASTRERIA
de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos. Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno. Pellizas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300. Los encargos en caso preciso á las 12 horas. San Andrés, núm. 6. Zamora.

VENTA

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa calle del Caño, número 5, próximo á San Andrés. Informarán en la notaría de don Toribio Jimeno.

FONOGRAFO

Se vende uno muy hermoso, con cien cilindros. Para tratar, en la Peluquería de Ramos y Alvarez. Calle de Santa Clara, número 5.

Venta de Guisantes Franceses

PARA SIEMBRA
A 3 reales la libra.

De mejor gusto, más productivos, y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrándolos al mismo tiempo.

Morales del Vino.

PERFECTO BRISO

Centro jurídico.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar núm. 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

REEMPLAZO DE 1904

Precios de las operaciones.

Al Contado, 850 pesetas. A Plazos (475 pesetas de presente y 400 el 15 de Agosto próximo), 875 pesetas.

Los Contingentes de 60.000 hombres que se vienen pidiendo anualmente por el Gobierno y los perjuicios que causan los excedentes de cupo de reemplazos anteriores que han dejado de cubrir plaza, son causa de que no se pueda hacer la contratación á menos precio que el establecido.

Fíjense los padres de los quintos en qué empresas contratan y si tienen 6 no responsabilidad; si contratan con Asociaciones mutuas de padres de familia, la responsabilidad es de los mismos quintos y podrán ó no salir bien, por lo tanto, estas se pueden hacer á cualquier precio como lo puede hacer á precios más bajos la Empresa que nada tiene que perder.

Para la suscripción y demás detalles, casa de don Lorenzo González San Román.—Banquero.

ZAMORA

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 4.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

REEMPLAZO DE 1904

LA MADRILEÑA

Gran centro de redenciones militares domiciliada en Madrid, calle de Toledo, núm. 55, entresuelo; fundada en 1890 y dirigida por don Ramón Boixareu y Claverol.

PRECIO DE REDENCIONES

En un solo plazo—pesetas—800.

En dos plazos iguales el primero al hacer el seguro y el segundo antes del 15 de Agosto próximo—pesetas—850.

Para la suscripción y detalles la señora VIUDA DE LA FUENTE, Paseo de la Glorieta, Hotel, que tiene la representación de la Sociedad aseguradora en esta provincia de Zamora.

Vino clarete de mesa.

Se vende en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 34 reales cántaro, garantizando su pureza.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

DE

Santiago Casado.
Plaza de Fray Diego de Beza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Beza, núm. 14. ZAMORA

LA AGRICOLA

FUNDICION DE HIERROS Y METALES

DE

Ramón M.ª Guerra y C.ª

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lacia, call. de Baños, número 8. ZAMORA.



CRÓNICA
* SEMANAL
DE LUNES A LUNES

Sin Cortes y con nieve—Conservadoras.—Nuestro gozo en un pozo.—
—¡Cualquiera fuma!

Los padres de la patria están de vacaciones; no traen los diarios reseñas de las Cortes, con las que se solazan los tontos españoles, leyendo las promesas de los buenos señores que, en los escaños rojos, ni descansan ni comen por hacer nuestra dicha y mantener el orden.

¡Cualquiera lee un periódico!

No hay crímenes atroces, de esos que cuatro días sus columnas absorben, ni revistas de toros, ni bullas, ni desórdenes. Para mayor fastidio hay nevadas enormes, privándonos á todos de esparcimientos nobles.

¿Quién sale de su casa? Igual que los hurones metidos en la cueva, los ricos y los pobres en los días de nieve de hastío se carcomen. Con nieve á todo pasto, sin reseñas de Cortes: ¡estamos divertidos los pobres españoles.

¡Pobres conservadores! No se entienden. En las alturas como gatos andan y en las provincias, por cuestión de alcaldes, unos á otros con furor se arañan.

¿Qué rumbo seguirán? ¡Nadie lo sabe! De unos se dice que, olvidando á Maura, á las filas irán de la República, y los que menos, con Moret casándose, una boda magnífica preparan. Y de estos *tiquis miquis*, caballeros, ¿quién pagará los gastos? ¿Quién? España.

Los caminos vecinales, aborto del gran Gasset, por falta de la *pecunia* quedarán para otra vez.

¿Que hay baches en los caminos, y una mula de alquiler se estanca y andar no quiere? ¡Pues tenga paciencia usted!

¿Que los productos no pueden así transportarse, y que en los días del invierno no puede un galgo correr, porque se hunde hasta los lomos? ¡Paciencia! ¡Cómo ha de ser!

En la nación española lo que importa mucho es tener corridas de toros y gastar mucho papel en tramitar expedientes; pero en carreteras, en escuelas, gimnasios. ¿Qué!

¡Eso hoy ya no dice bien! ¿Qué dirían de nosotros en Constantinopla ó Fez?

La monopolizadora de Tabacos, compañía que se desvive y estudia para *labrar* nuestra dicha, un nuevo aumento prepara de puros y cajetillas (aumento de precio ¿eh?) y la razón es sencilla.

El fumar, según los sabios, casa es *perjudicialísima* para el humano organismo, pues dando la Compañía

el tabaco caro y pésimo el vicio de fumar fina. Vean ustedes, señores, de qué manera tan lisa y llana los españoles el tabaco dejarían. Y como cualquiera fuma con los precios tan arriba, le da á la Tabacalera muchas gracias

Oscarillas.

Las dos amigas.

(CUENTO)

I
Extraño por demás era que Asunción y Amalia se profesan cariño sincero.

Sus gustos, sus aficiones, su idiosincrasia, su temperamento, eran distintos.

La una recatada, pudorosa, de acrisolada honradez; la otra lasciva, descocada, *sicilpica*.

La primera, ó sea Asunción, bajaba la vista cuando un hombre la miraba, y sus mejillas se teñían del carmín más puro al oír un chicoleo.

En cambio, su amiga Amalia era el reverso de la medalla. Con los ojos atraía á toda esa turba de amadores de oficio, á todos sus idólatras del vicio, que, encenagados en él, viven respirando la hediondez más abyecta, y no tienen otro móvil que el goce impuro del irracional.

Asunción se compadecía de su amiga porque la veía al borde del precipicio; y aunque la aconsejaba y con el ejemplo procuraba desviarla del camino del mal, ella hacía oídos de mercader, y soltando sonora carcajada, cantaba:

Los hombres son mi delicia por ellos me muero yo, que no hay nada en este mundo tan dulce como su amor.

II

El aturdimiento de Amalia no tenía límites.

Su madre, santa mujer, rogaba á Dios por ella.

Todo inútil. El amor de la hija proterva, *había recorrido toda la escala social*, y por entonces era su amante un licenciado de presidio.

Asunción, cuando supo los antecedentes del novio de su amiga, se horrorizó, y creyó llegada la hora fatal de la caída.

El expresidario, mozo cruo con buenas tragaderas era un fresco que á trueque de conseguir sus propósitos no le arrebataba un crimen más.

Y una noche, cuando todo el mundo dormía, fué abierta sigilosamente la puerta de la casa de Amalia, y momentos después, esta permanecía arrobada de placer en la *jurisdicción* del amante.

La copa fué apurada hasta las heces, y después el *enamorado galán* sintió náuseas y la estrelló contra el suelo.

III

La pobre Asunción lloró mucho la desgracia acaecida á su amiga, y lo que más le apuraba y le afigía era no saber de ella.

Cuantas pesquisas fueron practicadas, para averiguar su paradero, resultaron inútiles.

Transcurrieron muchos años y no se volvió á tener noticia de la infortunada Amalia.

Esta, sin embargo, vivía. ¡Pero cómo! Rodeada del lodo inmundado de los lupanares, revolcándose en el fan-

go del vicio, de la miseria y de la esclavitud.

Su existencia era un continuo tormento.

Se acordaba de su amiga que tan buenos consejos la daba, y cuando alguna de sus compañeras le decía: ¿por qué estás triste? sólo contestaba con una mirada furiosa, en la que se veía toda la perversión de su alma miserable.

Cuando ingresó en el Hospital en calidad de enferma, sintió un escalofrío que recorrió todo su cuerpo, y al ser depositada en el caritativo lecho lanzó una estridente carcajada y cantó:

Los hombres son mi tormento, por ellos me muero yo, que no hay nada en este mundo más amargo que su amor.

Enrique Junquera.

Al río Duero.

Duero que á veces corres mansamente y á veces te despeñas y desbordas ¿que buscas en tu curso presuroso que sin cesar un punto van tus ondas empujándose siempre? ¿No detienes tu constante carrera ante Zamora? Y al lamer cariñoso las murallas de la ciudad ¿no cantas sus victorias? Bien es verdad que marchas murmurando un himno acaso; pero la dudosa canción se va perdiendo allá á lo lejos y se mezclan en música monótona de las ondas que viene el murmurio de las que van el eco la voz sorda.

Deten, Duero, tu carrera que tu fin está cercano ¿veas que es vana quimera dejar tu hermosa ribera por el inmenso Océano? ¿No ves acaso mis flores que se mecen en tu orilla? ¿Y como per tus rumores el ave deja sencilla el nido de sus amores? ¿Y no ves en tu cristal, en una imagen galana, la nieve, el carmín, la grana y los labios de coral de una hermosa zamorana? ¿Y tu murmurio no acallas, ansioso de escuchar glorias, cuando, al rozar las murallas, oyes himnos de victorias cantados á mil batallas? ¿Por qué, pues, dejas el muro, las aves, las florecillas y el bello retrato puro y vas corriendo inseguro al hondo mar sin orillas?

Deten, Duero, tu carrera que tu fin está cercano ¿no ves que es vana quimera dejar tu hermosa ribera por el inmenso Océano? Pero es tan loco mi intento, Duero, que no oyes mi voz, y en vez de escuchar mi acento dejas que lo lleve el viento y tu sigues tan veloz.

Al menos tu murmurar trucea en música sonora y cuando llegues al mar dile, con dulce cantar, la hermosura de Zamora. Y dile que en tu cristal viste en imagen galana, la nieve, el carmín, la grana, y los labios de coral de una bella zamorana.

A. Hervella.

Zamora, enero 3 de 1904.

¿LO QUE OBLIGAN LOS CELOS

Cuentan que un musulmán visitando por vez primera las naciones cultas llegó un día á las puertas de una ciudad.

Allí lo primero que encontró fué la civilización en figura de empleado en la aduana, y le dijo al otomano:

—¿Tiene usted algo que declarar?

—Sí; declaro que Dios es grande y Mahoma su profeta.

El viajero oriental llevaba consigo un gran equipaje, y entre otros bultos un cofre oblongo, pesado y lleno de agujeritos pequeños.

—No le pregunte á usted—dijo el empleado,—su profesión de fé religiosa y política, sino si trae usted consigo algún objeto que pague derechos.

—No lo sé,—dijo el turco,—Abríremos entonces esta caja—replicó el de la aduana, señalando el cofre que le olía á contrabando.

—No lo permito,—repuso extranjero—Me han dicho que este es el país de la libertad... y no me conviene de ningún modo que los profanos é indelicados vean lo que se contiene en este cofre... Si hay que pagar, pagaré lo que se me pida, y hemos concluido.

—Jura usted,—dijo el empleado—que eso disimulará en su declaración la naturaleza y el valor de los objetos que encierra ese cofre.

—Por Alá, lo juro.

El de la aduana miró entonces por los agujeritos del cofre, y no vio más que una masa blanca, más blanca que la nieve.

—Esto debe ser alabastro de Egipto, y en ese caso pagará usted el cuatro por ciento de su valor.

El devoto de Mahomet se tocó la barba en señal de asentimiento.

Pero el examen no había concluido. El aduanero, al pesar el bulto, oyó así como el roce de la seda.

—Aquí hay sedería, dijo.

—No digo que no—contestó el viajero.

—En ese caso, ha de pagar usted el seis por ciento del valor declarado.

El turco hizo con la cabeza otra señal afirmativa.

Entonces el empleado, curioso cada vez más, volvió á mirar por los agujeritos.

—Esto—dijo—huele á rosa, ambar, y almizcle... aquí debe de haber también perfumes.

—Verdad es—respondió el turco.

—Entonces tiene usted que pagar el ocho por ciento de su valor.

—Lo pagaré.

—Pero... veo brillar lucecitas rojas, verdes, multicolores... que deslumbran... También trae usted ahí piedras preciosas, ¿verdad?

—No lo niego.

—Pues el derecho sobre la joyería es mayor y esta caja que pesa setenta kilos, le va á costar á usted mucho dinero.

—Tengo bastante oro para pagar y por mucho que me exija usted siempre será para mí una bicoca.

El empleado se puso á hacer la cuenta, escribiendo en un cuadernito que apoyó en el mismo cofre... y de pronto dejó la pluma y escuchó... había oído un suspiro dulce como la brisa del estío, suave como una melodía.

—¿Qué otra cosa trae usted aquí dentro?—preguntó al turco.—Es acaso un instrumento de música?

—Sí señor.

—Entonces pagará usted otros derechos.

E iba á seguir escribiendo, cuando llegó el jefe de la aduana.

Este, viendo lo que hacía el empleado, le señaló un cartel colocado en la pared, en cual se leía lo siguiente:

«Todas las mercancías que hayan de entrar en territorio, deben ser declaradas en la aduana bajo las dominaciones adoptadas por el arancel oficial. Las mercancías serán examinadas en presencia de los interesados ó de sus representantes, y cuando haya dudas ó dificultades entre la aduana y el comercio, los peritos deben decidir la cuestión.»

Después de haber recordado al empleado su obligación, dijo el jefe:

—Abra usted la caja y veremos si es falsa ó no la declaración.

El musulmán quiso protestar contra aquella aparente violación de su secreto, pero el jefe no entendía más que de obedecer el principio de autoridad, y sin hacer caso de las protestas del turco, abrió el cofre.

Dentro había una encantadora criatura, una mujer hermosísima, de ojos azules, piel de cisne y labios de coral...

la sultana favorita del musulmán viajero.

Este era celoso como lo que era, como un turco, y como no podía llevar á su mujer vestida á la turca, con el rostro cubierto por el velo, la dormía todas las mañanas cuando se ponía en camino y la ocultaba en el cofre lleno de agujeritos para que el aire tuviese fácil acceso á los oprimidos pulmones de la hermosa.

El cofre estaba forrado de raso y la turca vestida de seda y llena de pedrería. Parecía una alhaja en su estuche.

—Ya ven ustedes—dijo el musulmán—como no he hecho una declaración falsa, porque vamos á ver, ¿que otra cosa es la mujer que luz, alabastro, seda y perfumes?...

Diego Fernández.

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

Política

